

TECNOLOGÍA

El 'oro' de los despachos: así sacan valor los abogados de los datos

Realizar un mejor uso del conjunto de información que maneja un bufete de abogados aporta importantes beneficios no sólo a todos los profesionales que trabajan en la firma, sino también a sus clientes.

Matthew Vincent. Financial Times
Para los profesionales del derecho actuales, las innovaciones más eficaces pueden consistir simplemente en hacer un mejor uso de lo que ya tienen: grandes cantidades de datos. Y este mejor uso de los datos puede reportar beneficios, tanto a sus clientes como a sus bufetes.

Como se puede ver en el trabajo de Alexander Oddy, socio en la oficina de Londres de Herbert Smith Freehills, la identificación de las variables que afectan a los casos de resolución de litigios puede hacer que la decisión de llegar a un acuerdo o litigar deje de ser un imponderable y se convierta en un juego de porcentajes: recuperar más con menos riesgo.

Del mismo modo, los datos sobre casos anteriores y las fichas de los abogados pueden garantizar que el coste para los clientes sea mucho más predecible. Pero el análisis de datos no es nada sin un marco



El desarrollo de herramientas, internas y externas, es ahora muy frecuente en las firmas legales.

en el que compartirlos, lo que hace que el trabajo de los abogados en el desarrollo de re-

des de confianza en los datos sea especialmente valioso.

Sin embargo, quizá la inno-

vación más clara sea la que combina lo nuevo con lo antiguo: utilizar los datos para ver

en qué lugares del mundo los proyectos no han rendido lo suficiente, pero a continua-

ción patear la calle, y no utilizar el teclado, para conocer la historia completa.



Alexander Oddy

Socio
Herbert Smith Freehills



Cynthia Chan

Socia
PwC Reino Unido



Jannan Crozier

Socia
Baker McKenzie



Roberta Downey

Socia
Vinson & Elkins

Como colíder en el diseño de la estrategia global de datos de HSF, Alexander Oddy ofrece un valioso bagaje. Por ejemplo, creó 'Project Jigsaw', una herramienta que ofrece a los clientes predicciones de los costes precisas basadas en los gastos hechos anteriormente. También está detrás de la aplicación 'Legal Privilege', una herramienta gratuita que ayuda a los clientes a decidir si un documento es legalmente confidencial guiándoles a través de un cuestionario. Una de las innovaciones más destacadas fue un servicio de "análisis de decisiones" para ayudar a los clientes a tomar decisiones estratégicas en los litigios. En lugar de tomar decisiones, como la de litigar o llegar a un acuerdo, basándose en el juicio de un abogado, la firma utiliza diagramas de árbol de decisiones que muestran la probabilidad de varios resultados. En 2018, se utilizó para asesorar a SBM Offshore para que rechazara una oferta inicial en una disputa relacionada con una reclamación al seguro.

Socia del equipo de reorganización empresarial internacional, Cynthia Chan vio cómo la complejidad de los grandes proyectos multijurisdiccionales hacía que muchos documentos repitieran la información de diferentes maneras. Encabezó el desarrollo de un software de automatización para estandarizar la información y reducir los errores humanos. Se ha utilizado en más de 2.000 proyectos de clientes y ha permitido ahorrar unas 400.000 libras (460.000 euros). La abogada espera que esta tecnología permita a los letrados centrarse en trabajos más interesantes y de mayor valor, y dedicar menos tiempo a la pesada tarea de revisar documentos. Chan también está detrás de una herramienta de visualización de datos que ofrece resúmenes de transacciones a los clientes. Un mayor conocimiento puede acelerar las decisiones estratégicas.

Jannan Crozier dirigió la puesta en marcha de un programa para equiparar a abogados, gestores de proyectos y expertos en tecnología, y ayudarles a mejorar la colaboración. Antes de trabajar juntos, los gestores de proyectos con experiencia en una visión global recibieron formación sobre matices jurídicos, mientras que los abogados aprendieron sobre tecnología y se les instó a llevarla al límite. El efecto de este programa quedó patente en 2021, cuando Crozier y su equipo asesoraron a Olam International. La empresa de alimentación y agroindustria deseaba dividirse, pero cuestiones como los intereses mundiales en los cereales y el transporte marítimo internacional lo hacían complejo. Utilizando tecnologías de gestión de proyectos y asuntos, la empresa se dividió con éxito, y una de las nuevas entidades salió a Bolsa en Londres.

En un litigio entre una planta química y una empresa de ingeniería que aún no se ha resuelto, Roberta Downey puso en marcha un sistema de gestión de casos utilizando la tecnología para organizar mejor los documentos. También animó a los jóvenes abogados a hacerse cargo de los procesos. Cuando los grandes proyectos terminan en un litigio, suelen implicar arbitrajes durante un largo periodo. Esto es costoso y ocupa mucho tiempo. El trabajo de la socia de Vinson & Elkins redujo la duración de los arbitrajes de hasta 10 años a dos. Roberta Downey también organiza conferencias mundiales en las que abogados y expertos representan casos ficticios. En ellos se utiliza una narrativa inversa, un enfoque tomado de la obra 'Traición' de Harold Pinter, para enseñar a los abogados dónde pueden surgir los problemas.



Carolina Pina

Socia
Garrigues

Carolina Pina acumula una trayectoria de trabajo en derecho de Internet de 28 años, liderando casos que han contribuido al marco jurídico de la economía digital. En 2013, ganó un caso en España que fijó los criterios de las expectativas de privacidad.

También asesora a los clientes sobre la moderación de contenidos y cómo equilibrar la libertad de expresión con la difamación de la privacidad y los derechos de propiedad intelectual. En un momento en el que los Slapp –demandas estratégicas contra la participación pública– son utilizados por los poderosos para intimidar a los medios de comunicación, Pina ha declinado ayudar en esa labor. En 2019, colaboró en la creación de Garrigues Digital, un equipo multidisciplinar que ha incorporado a más de 400 empresas como clientes.



Jesús Yáñez

Socio
Ecija

Jesús Yáñez cree que un abogado especializado en ciberseguridad debe conocer a fondo tanto el derecho como la tecnología. Creó el centro de ciberseguridad de su bufete, que asesora a los clientes sobre violaciones de la seguridad en los sectores de la hostelería y las telecomunicaciones. El equipo también ha asesorado sobre sistemas de identificación biométrica para entidades financieras y sobre privacidad y análisis de datos para bancos como Santander. Yáñez ha asesorado al Banco Central Europeo y a la Autoridad Bancaria Europea en cuestiones técnicas y jurídicas. Dentro de la firma, Yáñez dirigió el desarrollo de una herramienta de análisis de datos que reúne las finanzas, la gestión de documentos o de proyectos y los recursos humanos en una plataforma.



Bernhard Fiedler

Socio
Norton Rose Fulbright

Bernhard Fiedler se inspiró en la cultura de las 'start up' de Berlín, donde pasó un tiempo con emprendedores que creaban productos tecnológicos en oficinas destartadas. Se preguntó cómo podría aplicar su cultura a un gran bufete de abogados tradicional. Una forma fue crear una herramienta que automatiza la documentación de las transacciones bancarias, para evitar la repetición de tareas. Esto ha propiciado un ahorro de tiempo y costes de entre el 80% y el 90%.

Luego, en 2019, Fiedler lanzó un servicio que proporciona opiniones jurídicas genéricas a las instituciones financieras a través de diferentes transacciones y jurisdicciones. Esto mejora la eficiencia y reduce los costes. Este año, el servicio ya está siendo utilizado por los bancos, incluidos 10 de los mayores bancos de inversión de Europa.



Lee Shankland-Gort

Socio
Addleshaw Goddard

Desde que fue nombrado socio en 2007, Lee Shankland-Gort se ha convertido en uno de los principales asesores de los bancos en el sector de la vivienda social de Reino Unido. En 2018, el equipo estructuró uno de los primeros préstamos vinculados a la sostenibilidad en Reino Unido, cuando el grupo bancario BNP Paribas prestó 100 millones de libras a London and Quadrant Housing Trust. El equipo se centra ahora en productos financieros en los que los bancos vinculan los préstamos a objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este es el caso del trabajo realizado para el banco NatWest en 2021 en una línea de crédito de 100 millones de libras a Clarion Housing Group, en la que los márgenes de los tipos de interés son más bajos si Clarion coloca más aprendices en puestos. Este tipo de enfoque atrae a más abogados con conciencia social, explica Shankland-Gort.



Stephen Shergold

Socio
Dentons

Cuando Stephen Shergold se dio cuenta de que los proyectos relacionados con África en el departamento de energía, infraestructuras y financiación de proyectos del bufete no estaban rindiendo lo suficiente, visitó 15 países para averiguar la razón. Esto le llevó a desarrollar una estrategia para poner a los abogados africanos al frente del trabajo, sin dejar que Londres domine. Su objetivo es que África sea el centro del negocio global de la firma, y Dentons tiene actualmente más de 70 socios en 17 jurisdicciones africanas.

Shergold apoya a los clientes en materia de riesgos legales, y en oportunidades de proyectos relacionados con el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza. En 2019, creó una herramienta que evalúa los riesgos legales del ESG, que ha sido utilizada por la empresa energética TotalEnergies para un proyecto en Uganda.



Chris Martin

Socio
Pinsent Masons

Chris Martin está desbloqueando el poder de los grandes conjuntos de datos y el aprendizaje automático. Para que la sociedad y las empresas se beneficien de los datos, la información debe estar protegida y gestionada de forma responsable. Por ello, Martin codirigió el desarrollo por parte del bufete de marcos de confianza en los datos, que establecen estructuras legales y de gobernanza. El 'Smart Data Foundry' es un ejemplo de marco de confianza en los datos en acción. Martin ofreció asesoramiento en la colaboración de la Universidad de Edimburgo con empresas de tecnología financiera para agregar datos con el fin de detectar amenazas bancarias, entre ellas el fraude. Martin también asesora a Costain, la constructora, en la plataforma de datos abiertos para la infraestructura de suministro de agua.



Nadia Calviño, vicepresidenta y ministra de Asuntos Económicos y Transición Digital.

CUANTÍAS

El Gobierno aprueba el nuevo canon por copia privada

V. Moreno. Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado el real decreto por el que establece la relación de equipos, aparatos y soportes materiales sujetos al pago de la compensación equitativa por copia privada, las cantidades aplicadas a cada uno de ellos y la distribución entre las distintas modalidades de reproducción, según lo previsto en el artículo 25 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Esta nueva regulación, propuesta por el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, y por la vicepresidenta de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, introduce por primera vez que periódicos, revistas y partituras son sujetos titulares de derechos de compensación por razón del límite de copia privada y equitativa legalmente la situación de la prensa con la del resto de Europa. Aquí se incluye a estas publicaciones de contenido informativo, cultural, científico o técnico, "siempre y cuando estén publicadas bajo responsabilidad y control de una editorial y tengan al menos 24 páginas por ejemplar".

Desde la Asociación de Medios de Información (AMI) han celebrado esta inclusión, "poniendo fin a una discriminación y una injusticia histórica", explica su directora general, Irene Lanzaco. Además, entienden que estos ingresos permitirán a las cabeceras de los medios de comunicación una mayor sostenibilidad y podrán aplicar estos recursos al desarrollo de una mejor información.

El real decreto, que entrará

Se deberá pagar 3,25 euros por cada 'smartphone' y 5,33 euros por los ordenadores

Por primera vez, la norma tiene en cuenta a la prensa en el derecho a compensación

en vigor el próximo 1 de julio, recoge que, a partir de esa fecha, las *tablets* tendrán una cuantía de compensación de 3,75 euros por copia privada; los *smartphones* de 3,25 euros; los ordenadores deberán pagar 5,33 euros por copia privada; y los relojes inteligentes, 2,50 euros.

Otra de las novedades del texto legal es la distribución de la compensación en cada modalidad de reproducción. La norma establece que en fonogramas y demás soportes sonoros, el 45% será para los autores, el 27,5% para los artistas intérpretes o ejecutantes y el 27,5% restante para los productores.

En cuanto a los videogramas y demás soportes visuales o audiovisuales, un tercio irá a parar a los autores, un tercio será para los artistas intérpretes o ejecutantes, mientras el tercio restante será para los productores.

En la modalidad de libros y publicaciones asimiladas, el 55% será para los autores y el 45% para los editores.